



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 28 ENE 2011

DECRETO EXENTO N°

1598

VISTOS

La comisión de Servicios con derecho a viático solicita por DIRECCION DE CONTROL en que dispone que el funcionario(a) BLANCA GASCON GONZALEZ, DIRECTIVO Grado 6º E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

1.- Designese en comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

SANTIAGO, TRAMITES EN SUBDERE E INP para Aplicacion Ley de Retiro (por encargo del Sr. Alcalde).

desde el 30 de enero al 2 de febrero 2011.

30 de enero al 01 de febrero 2011, con pernoctar	41.215x3=	123.645
02 de febrero 2011, sin pernoctar	16.484x1=	16.484

140.129

50.000

pasajes

190.129

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE..

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

NEFR/CAMT/HHAP/meqt

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

CELICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE